



Una visitante en la Cueva del Tesoro.

## Rincón aprueba el proyecto de museo de la Cueva del Tesoro

Permitirá erradicar el mal verde de la única gruta marina visitable de Europa gracias a una inversión de 755.000 euros

Mayte Cortés / RINCÓN DE LA VICTORIA

El Pleno del Ayuntamiento aprobó ayer el proyecto de acondicionamiento y musealización de la Cueva del Tesoro, una iniciativa que tiene como objetivo poner en valor la gruta marina recuperando su estado original, según indicó la edil de Turismo y responsable de la cueva, Marta Marín (PP). Además, permitirá erradicar el mal verde que sufre este enclave, originado por un alga que destruye la roca. La edil explicó que dado que no hay financiación suficiente para acometer el proyecto en su totalidad, se ha extraído una parte del mismo, cuyo importe asciende a 755.000 euros. "Solicitaremos una subvención a través de

la Iniciativa de Turismo Sostenible para la realización de esta actuación, una de nuestras prioridades en materia de Turismo", afirmó.

Así, las actuaciones que se llevarán a cabo serán el acondicionamiento del acceso a la cueva, la eliminación del mal verde, la sustitución de la iluminación actual por un sistema de luces LED que sea más acorde al entorno y la eliminación del lago las pasarelas y las barandillas. Los recorridos serán más accesibles y la gruta respetará su imagen original. En cuanto al apartado para musealizar la Cueva del Tesoro, se instalarán una serie de paneles con el origen geológico de la gruta y una cronología detallada de todas las fases históricas conocidas

de su ocupación desde el Paleolítico hasta la actualidad. Por su parte, el alcalde de Rincón de la Victoria, Francisco Salado (PP), aseguró que se trata de un proyecto que, además de servir para la recuperación de la Cueva del Tesoro, dará a conocer la historia de la gruta y de todas las culturas que han estado asentadas en la localidad. El regidor explicó que con la ejecución de este proyecto y la puesta en valor de las instalaciones aumentará el número de visitantes. "La recuperación de la cueva es prioridad para el equipo de gobierno. Tenemos previsto triplicar el número de visitas, que actualmente está en torno a los 29.000 visitantes anuales, gracias a esta actuación", destacó.

### INFRAESTRUCTURAS

## El Consistorio pide que Nerja se incluya en los estudios sobre el puerto

El equipo de gobierno llevará una moción al Pleno que se celebra esta mañana

M. C. / NERJA

El Ayuntamiento de Nerja lleva hoy al Pleno una moción en la que solicitan a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía que realice un estudio "detallado y veraz que permita aportar la documentación necesaria" para que se realicen las valoraciones por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la ubicación del puerto deportivo. Además piden que incluya en el estudio de posibles localizaciones "el término municipal de Nerja". Asimismo insta a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y a la Consejería de Obras Públicas y Transportes "a dar celeridad a los trámites que permitan el desarrollo del puerto deportivo en la zona Nerja-Torrox".

El concejal de Infraestructura, Antonio García (PP) recordó que en noviembre les notificaron que el emplazamiento "más factible" era la alternativa denominada "de Poniente", según informe del Ministerio de Medio Ambiente Y Medio Rural y Marino. Dicha alternativa desarrollaría todo el proyecto en el término municipal de Torrox.

### SEGURIDAD

## Mijas aumenta el control sobre los caballos para evitar accidentes

El objetivo es evitar la presencia de equinos sueltos en varios pasajes

Nuria Alonso / MIJAS

Controlar los caballos para impedir que puedan provocar problemas de seguridad. Éste es el objetivo que se ha marcado el Ayuntamiento de Mijas, por lo que a partir de ahora se llevarán a cabo una serie de medidas para aumentar la vigilancia de la "cabaña caballar" del municipio, todo para evitar la presencia de equinos sueltos en determinados parajes, lo que puede derivar en un riesgo para el tráfico.

Así, el concejal de Agricultura y Ganadería, José Antonio Sánchez Peña, explicó que se exigirá a los propietarios de los caballos que tengan regularizados a los animales y el libro de explotación ganadera, un documento contemplado en la ley. De hecho, adelantó que los equinos deberán estar "correctamente identificados" a través de un microchip y que éstos deberán estar ubicados en el lugar que se recoja en el libro: "Los animales tienen que estar en sus cuadras porque queremos prevenir problemas. No podemos permitir que se crucen caballos sueltos por la carretera de Cerro del Águila", afirmó Sánchez Peña.

MEDIAS QUE SON ENTERAS

EN ELEGANCIA Y FANTASÍA. ROPA DE UNA CALIDAD QUE SE APRECIA AL TACTO. CONSEGUILAS EN TU QUIOSCO POR SOLO 2,99€

DOMINGO 26  
NEGRO DE FANTASÍA  
2,99€

Málaga hoy

Otra forma de ver las cosas

club del Suscriptor

Precio especial de cada entrega 2,60€. Puede adquirirlas en el Punto de Venta, presentando su Tarjeta de Suscriptor. Más información en: www.malahoy.clubsuscriptor.es